

Ciudad de México a 06 de Julio del 2018 – ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R. (BMV: ION) (“ION”), informa que con fecha 5 de julio de 2018 ha realizado una cesión de 63 contratos de crédito con un valor de 74 millones de pesos (los “Créditos”), a través de un contrato celebrado entre ION en calidad de Cedente y Banca Afirme, S.A. de C.V. Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero (“Afirme”) en calidad de Cesionaria.

Como parte de dicho contrato ION, ha cedido sin limitaciones y sin responsabilidad a Afirme el 90% de los derechos de cobro de los Créditos, manteniendo el 10% de los derechos de cobro de los mismos. Así mismo, ION mantiene la administración de los Créditos recibiendo una contraprestación por este servicio.

Esta transacción es la tercera operación que ION realiza desde finales de 2017 y la segunda con Afirme, como parte de su modelo de negocio, buscando optimizar sus capacidades como originador y administrador de activos relacionados al sector inmobiliario.

---

#### **Acerca de ION FINANCIERA, S.A.P.I. de C.V. SOFOM E.R.**

ION es una Institución Financiera no Bancaria Regulada constituida el 11 de junio de 2011 y con inicio de operaciones en 2013, regulada voluntariamente ante CNEV en octubre 2015. ION busca satisfacer necesidades crecientes del Sector Inmobiliario en México mediante el otorgamiento y administración de créditos individuales hipotecarios para la adquisición de vivienda y capital de trabajo, así como de créditos comerciales para la construcción de desarrollos inmobiliarios.

*Este comunicado pudiera incluir comentarios sobre expectativas de resultados futuros que reflejan opiniones actuales de la administración de ION sobre eventos futuros. Las frases “anticipan”, “creen”, “estiman”, “esperan”, “tienen la intención”, “pudieran”, “planean”, “deben”, expresiones similares generalmente indican comentarios sobre expectativas. Estos comentarios están sujetos a riesgos, incertidumbres y cambios en circunstancias. Los resultados finales pueden ser materialmente distintos a las expectativas actuales debido a varios factores que incluyen, pero no se limitan a, cambios globales y locales en la política, economía, negocios, competencia, factores de mercado y reguladores, la tendencia cíclica en el sector inmobiliario; así como, otros factores. ION no tiene obligación alguna para actualizar estos comentarios ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos u otros eventos asociados, cualquier comentario sobre expectativas, es válido únicamente en la fecha en que se hace.*

Georgina Alarcón  
Atención a Inversionistas / Instituciones Financieras  
Tel: 5545.2638 ext 6288  
[georgina.alarcon@ion.com.mx](mailto:georgina.alarcon@ion.com.mx)

Celia Mougrabi  
Atención a Inversionistas / Obligaciones  
Tel: 5545.2638 ext 6700  
[celia.mougrabi@ion.com.mx](mailto:celia.mougrabi@ion.com.mx)